

San Juan de Lurigancho, 21 de abril de 2021

**OFICIO MULTIPLE N°66- 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.05-AGEBRE**

Señor(a):

**Director(a) de la Institución Educativa Pública de EBR**

San Juan de Lurigancho y El Agustino

**PRESENTE..-**

**Asunto** : DIFUSIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE COMPETENCIAS DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES.

**Referencia** : OFICIO MÚLTIPLE N° 00006-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Secundaria, en alianza con Cisco Networking Academy, invita a los estudiantes de 3.º, 4.º y 5.º grado de secundaria de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular a ser parte del "Programa Competencias Digitales y Socioemocionales".

Estrategia que permitirá fortalecer y desarrollar las habilidades técnicas, habilidades para la empleabilidad y socioemocionales de los estudiantes, brindándoles las oportunidades para fortalecer su vocación, construir su proyecto de vida y acceder a la educación superior; haciéndose acreedores al término del Programa de una certificación a nombre de Cisco Networking Academy.

Para obtener información detallada del mencionado programa, adjuntamos el link de la nota de prensa:

[http://www.perueduca.pe/estudiantes/noticias-2021/04/programa-competencias-digitales-y-socioemocionales-para-estudiantes-del-ciclo-vii-de-eb-r-y-4-grado-del-ciclo-avanzado-de-eba?p\\_p\\_id=56\\_INSTANCE\\_zFZuS1Kmw38&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_mode=view&p\\_p\\_col\\_id=column-1&p\\_p\\_col\\_count=1](http://www.perueduca.pe/estudiantes/noticias-2021/04/programa-competencias-digitales-y-socioemocionales-para-estudiantes-del-ciclo-vii-de-eb-r-y-4-grado-del-ciclo-avanzado-de-eba?p_p_id=56_INSTANCE_zFZuS1Kmw38&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1)

Asimismo, el link para que los estudiantes se puedan inscribir y ser parte del programa:

<http://www.perueduca.pe/formulario-de-preinscripcion-becas-programa-competencias-digitales-y-socioemocionales-para-estudiantes-3ro-4to-y-5to-eb-r-y-4to-eba>

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por el director Lic. Fernando Moreano Valenzuela, mediante Resolución Directoral N° 0001-2021/UGEL.05-SJL/EA.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Mg. Jorge César Medina Díaz**  
Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial  
UGEL N° 05 – SJL/EA